

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 25 de Mayo de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 6 076

ADVERTENCIA.

Desde el próximo mes de Junio pensamos introducir una nueva reforma en nuestra publicación, dando todas las semanas un SUPLEMENTO, ó sea una hoja de anuncios, en donde se publicarán, no solo los que ven la luz pública diariamente en LA CRONICA, sino los de los demás señores que quieran anunciar, para lo cual estableceremos nuevos contratos que han de ser ventajosísimos para unos y otros anunciantes.

La hoja se repartirá gratis para todos nuestros suscriptores de la capital y pueblos de la provincia, así como para los de Madrid, Barcelona, Granada, Valencia, Sevilla, Málaga, Cádiz, etc., etc.

La cuota para los anunciantes será al precio mas económico y reducido.

Los señores de dentro y fuera de la capital que quieran participar de estas ventajas podrán pasar sus avisos hasta último de mes.

Parte Oficial.

Día 20.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto de 17 de mayo, autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre los efectos civiles del matrimonio.

—Proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto.

Gobernacion.—Real decreto de 18 de mayo, autorizando al ministro del ramo para que contrate sin necesidad de subasta las obras necesarias á reparar el presidio de Burgos.

—Real orden de 30 de abril, desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Revel contra una providencia del gobernador de Santander, relativa al cierre de un terreno.

—Otra de 17 de mayo, dando las gracias á D. Federico Rubio, por el desempeño gratuito de la Direccion de la Clínica de operaciones del Hospital de la Princesa.

—Otra de 18 de mayo, resolviendo que la temporada oficial del establecimiento balneario de San Juan de Campos, (Balears), empiece el 1.º de mayo y concluya el 15 de junio.

Día 21.

Gracia y Justicia.—Real decreto de 17 de mayo, autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley de bases para la organizacion de los tribunales.

—Proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto.

Guerra.—Real decreto de 20 de mayo, nombrando al brigadier D. Juan del Rio y Sanchez Anaya consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Real orden de 18 de mayo, señalando un plazo de tres meses á los ayuntamientos para acudir en peticion de dispensa de plazo para presentar á liquidacion los comprobantes de suministros hechos al ejército.

Gobernacion.—Real orden de 17 de mayo, fijando las reglas á que la administracion sanitaria correspondiente á visita de buques, cuarentena y servicio de pacientes, ha de ajustarse en el desempeño de su cargo.

LA PRENSA NEA.

Todos los partidos políticos tienen sus órganos en la prensa, todos, como

es lógico, aprecian bajo el peculiar punto de vista de sus ideas los actos de los gobernantes, los hechos de las demás agrupaciones y las obras, de cualquier índole que sean, debidas á sus adversarios y á sus émulos. Sin embargo, ¿cómo negar todo mérito á las acciones de los enemigos, si son laudables, sólo por un espíritu sistemático de irreconciliable oposicion, y cómo no rendir el justo tributo del aplauso á aquellas manifestaciones dignas de encomio por sus excelencias, siquiera se aparten á las veces de las tradiciones y los hábitos de la escuela por cada cual defendida? A la verdad, es costumbre, muy merecedora de alabanza, en los representantes del periodismo en nuestros dias (al menos con ligeras excepciones,) reconocer en los mismos rivales políticos sus condiciones eximias y no atacar duramente y sin trégua á los sistemas á que otros permanecen afluados, no encontrando en ellos ni una mínima parte de bondad.

Pero hay, no obstante, una secta que jamás transige, una bandería que lleva su encono hasta los límites últimos, y á la que basta ver en el autor de una obra cualquiera, por elogiada que sea, un enemigo de sus doctrinas, para lanzar sobre él todos los rayos de su cólera y todos los anatemas de sus tremendas excomuniones.—Ya habrán comprendido sin violencia los lectores que nos referimos á los *beatíficos* ultramontanos.

¿Qué procaz lenguaje el de sus órganos; qué intransigente exclusivismo el suyo; qué guerra tan feróz y desatentada á cuanto no sea *neo* y *clerical*! ¿Se trata de un debate político, y exponen los oradores de diversas escuelas sus opiniones, y luchan por la consecuencia de sus principios? Pues no adaptándose á los visibles ideales del ultramontanismo, aquellos tribunos, no ya carecen de razon, (los neos no se toman nunca el trabajo de consagrarse á demostrarlo con sólidas pruebas) pero ni siquiera aciertan á ser elocuentes, ni entienden una palabra del asunto, ni saben construir castizamente los períodos de sus discursos. ¿Ocurre examinar las tendencias religiosas de una congregacion determinada, y ella misma confesase católica, aunque sin renegar de sus creencias liberales? Pues declaran fuera del gremio *santo* á sus adeptos, y maldícense sin más réplica sus abominables fines, no escuchando ni dando oídos á sus aseveraciones y fundamentos. ¿Precisa emitir dictámenes sobre una produccion, literaria sólo, de cualquier racionalista, sea éste un génio ya famoso, sea nada más que un modesto escritor. ¿Hay necesidad de informar al público sobre los partos felices de un talento privilegiado, dramaturgo, erudito, académico, novelista, poeta lírico? ¡Horror, horror! De nada ha de servirle al uno su reputacion ya consolidada, ni las dotes envidiables de su inteligencia; no han de bastarle al otro sus disposiciones evidentes para cultivar con éxito ese género de trabajos. los neos aplicarán al primero los calificativos más bajos y soeces, y procurarán he-

rir con sus tiros de estopa el renombre en buena lid ganado, porque esa gente nada respeta y ante ninguna consideracion se detiene; y luego, tenderán á desacreditar al segundo con sus invectivas absurdas y sus bur-las groseras; pero, ¡eso sí! jamás se molestarán en demostrar sus asertos, porque para ellos, que creen saberse-lo todo, aún siendo en realidad unos ignorantes, y que se precian de estar en posesion de la verdad absoluta (¡ahí es nada!) peca de impío y escandaloso, y no puede ser razonable ni bello; cuanto no haya salido de su meollo neo, cosa que á nuestro entender vá ya significando tan sólo, un súcio nido de telarañas.

Muchas veces hemos podido confirmar la verdad de estas afirmaciones; repetidamente, por ejemplo, hemos visto llamar en las columnas de esos papeles peregrinos, *mamarra-chos* y *danzantes* á génios asombrosos y gigantescos (¡pero Señor, qué nécios!) de los que se enorgullecen sus pátrias respectivas; y en cambio, apellidar *glorias de la literatura* á escritores adocenados y aún á principiantes mediocres, si bien ultramontanos. Ciertamente, esto sólo perjudica á quien lo dice, porque dá una idea desdichadísima de sus luces, y evidencia que vive privado de un sentido que va á...

nombrar *comun*, tratándose de neos; pero el hecho es que existen gentes que así desvarian y desbarran, con pretensiones de omniscientes, y que de ese modo lanzan á la publicidad los dislates más estupefandos, hormiguillas ruines y mezuquinas que apenas pueden verse, en su pequeñez miserable, por el suelo...

¿Se molestan en vano las murgas de todas las sacristías de España! Aunque todavía hallen eco sus gritos estentóreos en ciertos círculos y esferas, la mayoría del país sabe, por fortuna, á qué atenerse con respecto á las costumbres *neas*, y desprecia altamente cuantas sándias elucubraciones suelen ensartarse en las páginas de los papeles *carcas*. Es más; tanto vá cudiendo la fama de estos modernos fariseos, que nadie se atreve á formar juicio sobre una cuestion dada, por el sólo parecer que hayan expuesto los diarios oscurantistas; y con razon por cierto: nosotros creemos que en todo lo que sea asunto opinable, segun el criterio de cada cual, y segun la lógica y la sana razon, debe asegurarse siempre, sin peligro de incurrir en errores, precisamente lo contrario de lo que piensan los neos; entiéndase cuanto estos digan al revés, y se habrá dado sin remedio con la verdad. Por nuestra parte, podemos decir que considerariamos como el mayor de los castigos y como la más grande de las penas, el vernos elogiados por esas gentes; de ellas sólo queremos la guerra y las censuras, que habrán de ser constantemente nuestro mayor título de gloria.

En una correspondencia de Madrid que le dirigen á nuestro colega *El Linares* leemos lo siguiente:

«Hé de dar á V. una nueva noticia. Las que yo tengo me permiten asegurar que se hará el ferro-carril de Linares á Almería. Trata de quedárselo una casa francesa y además tomará parte en la subasta, segun he oido, un banquero español. Los estudios hechos sobre el terreno demuestran que la empresa es de gran porvenir para esos pueblos y aún para quien la explote. Los malagueños se agitan bastante, quizás por el temor de que dando la nueva linea vida al puerto de Almería, hoy muerto para la industria y el comercio, venga á perjudicar el de Málaga. Tambien se mueve mucho el Sr. Loring, aunque no sé en qué sentido.

Ya sabrá V. que actualmente está recorriendo el trazado y haciendo estudio un ingeniero francés, comisionado por una casa de la vecina Republica.

Tambien ha llegado estos dias á Madrid y ha sido visitado por algunas personas, el ingeniero que hizo los planos del proyecto.»

Estas noticias concuerdan perfectamente con las nuestras.

De la cuestion del impuesto de minas nada nuevo puede decirse. Los representantes de las provincias mineras dispuestos á reñir batalla aún los mismos ministeriales, y el señor Ministro de Hacienda y la comision de presupuestos decididos á no transigir en el asunto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 21 de Mayo de 1880.

El proyecto relativo á la fusion de constitucionales, centralistas y campistas va ganando terreno, pues segun tengo entendido cada dia reciben los iniciadores nuevas adhesiones. La carta que Posada Herrera anunció por telégrafo se ha recibido al fin. Viene dirigida á Sagasta y en ella hace atinadas observaciones respecto á la conducta que debe seguirse, tanto para que la pretendida fusion no fracase, cuanto para que una vez realizado el propósito que de tal modo trae hoy de acá para allá á los grupos dinásticos, no farden estos en alcanzar el poder, que á juicio del solitario de Llanes debe ser la base que ha de consolidar la existencia del partido que con tales retazos se trata de formar. Despues de emitir tambien su opinion acerca del procedimiento mas adecuado que debe seguirse en la reunion próxima á celebrarse, otorga amplios poderes á Sagasta para que le represente en ella. Que esa representacion haya sido otorgada al jefe de los constitucionales y no al de los centralistas, está siendo hoy objeto de muchos comentarios, deduciéndose que al cauto y receloso personaje de que se trata le inspira mas confianza Sagasta que Alonso Martinez, ó que de ese modo trata de ingerirse en el partido constitucional.

Dícese por personas muy autorizadas que la idea de llevar á cabo precipitadamente la fusion de que se trata nació en el tiro de pichon, con motivo de una importantísima conferencia que un diputado constitucional, Albareda, celebró con un alto personaje. Otros creen que empezaron las gestiones el mismo dia que

el mayordomo mayor de Palacio, duque de Sexto, celebró con Sagasta la última conferencia, y por último se asegura que el iniciador principal del pensamiento es un hombre modesto, pero franco y resuelto, el general Cassola, que al día siguiente de su visita á Palacio, visita que se prolongó mucho, empezó á abordar la cuestión, marchándose á poco, para no ejercer presión en el ánimo de sus amigos.

He dicho que las adhesiones son cada día mas numerosas, y he debido añadir que en ellas el elemento militar figura también en gran escala, pues casi todos los generales que tienen asiento en cualquiera de las dos Cámaras y que por consiguiente pueden suscribir documentos políticos y asistir á reuniones de ese carácter, han manifestado ya su conformidad. Además de Concha, Jovellar, Daban, Cassola, Salamanca, Ros de Olano, Balmaseda, Puñonrostro y otros, con cuyo concurso se cuenta, parece que ha anunciado su adhesión otro general senador, que actualmente ocupa un puesto de confianza; me refiero al capitán general de Cataluña.

Antes de la época prefijada tendrá el Gobierno que suspender por un decreto las sesiones de ambas Cámaras, visto lo que viene sucediendo.

Se aseguraba esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, que el general Salamanca propondrá en la reunión de las oposiciones dinásticas que el nuevo partido no se haga responsable de la paz ó tratado del Zanjón. Insistente el diputado por Chelva en que se reconozca la justicia con que uno y otro día ha venido atacando dicho documento, es probable que antes de que la fusión sea un hecho oficial, hará la proposición á que me he referido; pero desde luego se rechazada, toda vez que la base de la fusión es el elemento campista, por lo que ese elemento significa, y hacer tal declaración equivaldría á prescindir de Martínez Campos y sus amigos los diferentes generales diputados que le siguen.

Con referencia á un despacho del cónsul español en Jamaica, dice hoy un periódico ministerial que en los Estados Unidos, principalmente en Nueva York, proyectan algunos aventureros nuevas expediciones filibusteras. Con este motivo parece que se han transmitido las instrucciones necesarias para evitar el desembarco en la isla de Cuba, si es que algunas de esas expediciones llegara á realizarse.

Se verificó la reunión preliminar á la que concurrieron los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Martínez Campos, Concha, Jovellar, Vega Armijo, Romero Ortiz y Marqués de Bedmar, en la que hubo completo acuerdo de pensamiento, tomándose las resoluciones por unanimidad. El Sr. Romero Ortiz, sostenedor decidido de la pureza de principios liberales del partido constitucional, se mostraba satisfecho al ver que todos los congresados se encontraban conformes en las ideas políticas que sustenta el partido; esto es un punto importante, pues aceptada la bandera constitucional, sólo queda la cuestión de procedimiento, que es secundaria.

El gobierno teme extraordinariamente el buen éxito de la inteligencia establecida entre las oposiciones, y se prepara llamando á los diputados ministeriales, para obtener una victoria en el terreno numérico; pero todos sus esfuerzos, aun cuando consiga obtener mayoría en el Congreso, han de ser estériles para atraerse la opinión pública, de la que está pro-

fundamente divorciado. El Sr. Cánovas ha perdido en fuerza moral desde que individuos respetables en número y en importancia política por su ilustración, su saber ó sus afortunados servicios al país, se han separado estrepitosamente de su lado, condenando sus medios de gobierno y su proceder absorbente, que todo quiere resolverlo y dominarlo.

Manifiesta un periódico que el oleaje sube, que la marejada es honda y que todo el mundo, los que quieren la fusión y los que la miran con desagrado, comprenden que nos acercamos á sucesos importantes. Veremos si al fin se sale de esta completa atonía.

Ha llamado mucho la atención un suelto que publica hoy un periódico acerca de la actitud del general Serrano, suelto del cual copio las siguientes líneas:

«No ha tardado mucho en desmentirse la noticia de que se había hecho circular respecto á la actitud en que se suponía haberse colocado el general Serrano.

No es mucho. ¿Quién hubiera podido creer, dada la importancia política del caudillo de Alcolea, que hubiera ido á poner su espada á los pies de Alonso Martínez ó de D. Práxedes, ó que comprometiera su historia y su importancia al servicio de combinaciones apenas delineadas cuanto menos nacidas?

Los que propalan estos rumores, aprovechándose de la actitud en que el ilustre general se halla colocado, debieran tener presente que éste nunca adoptará otra actitud de la que sus antecedentes y los propios compromisos de su nombre y de su historia le imponen.

De cualquier modo, dadas las condiciones porque atravessamos, lo crítico de las circunstancias políticas, es de esperar que él propio ponga fin con sus actos á tales suposiciones.»

La pregunta formulada por el diputado señor Vivar acerca de los atropellos que se cometen con los deportados cubanos en Cádiz, ha causado gran sensación. Como el ministro de la Gobernación no estaba presente no pudo contestarle. Espérase con impaciencia saber si efectivamente se cometen tales atropellos.

Suyo.

X.

Dice un colega de Madrid:

Ayer tarde ocurrió en la calle del marqués del Duero un suceso que ha consternado á los habitantes de aquel barrio y á las muchas personas que por allí pasaban en dirección á los paseos.

Hé aquí el hecho, tal como se refería en el lugar de la ocurrencia:

«A eso de las cinco de la tarde, y en el número 5 de la citada calle, se presentó un sujeto que representaba tener unos treinta años, y no de buena traza, preguntando á la portera por su marido, que es sastre, y á la sazón se hallaba trabajando en su cuarto de la bohardilla. Parece que ya ayer había estado con el pretexto de probarse un pantalón, y ante su insistencia le dejó subir la escalera.

En vez de subir á la habitación del portero entró en el cuarto segundo de la izquierda, donde vivía D. José Aguilar, ex-cónsul general de España en China; llamó á la puerta (hay quien dice que abrió con una ganzúa), y afirmando que tenía que ver de precisión al Sr. Aguilar, penetró en su despacho y allí le asestó una tremenda puñalada en el corazón, dejándole muerto casi en el acto. Ni siquiera alcanzó la Extremación que á toda prisa se mandó pedir.

El asesino, conservando en la mano la enorme navaja que le había servido para cometer su crimen, bajó corriendo las escaleras, y salió á la calle dirigiéndose hacia la puerta de Alcalá; pero antes de llegar á este punto, en la calle de la Concordia y de la de Alcalá, perseguido por los gritos de ¡el ladrón! lanzados por los porteros y por el criado del Sr. Aguilar, y repetidos por el mismo criminal para desorientar á los

que le perseguían, fué detenido por una pareja de la Guardia civil, no sin oponer antes de uno tenaz resistencia.

La desgraciada víctima vivía en compañía de su hijo, empleado en el ministerio de Estado, que ha sido sacado de la casa en la situación que es de suponer.

En los grupos que delante de la casa había, se daban, como sucede siempre, en casos semejantes, diferentes versiones de lo ocurrido.

Unos afirmaban que el móvil del delito, había sido el robo, y citaban en prueba de su creencia la circunstancia de haber dejado el criminal en la casa del Sr. Aguilar una palanqueta, y la de encontrarse á éste con un pañuelo en la boca, como si se hubieran querido ahogar sus gritos; pero otros, negando lo de la palanqueta y lo del pañuelo, hacían notar lo absurda que era, á su juicio, una tentativa de robo á tal hora y con tales circunstancias, inclinándose á atribuir el crimen á otros móviles que el robo.»

ECOS DE MADRID.

Hemos celebrado la romería de San Isidro, fiesta popular, mezcla de un átomo de espíritu con una cantidad de materia incommensurable.

Remendar en la Pradera, llevar el vino en una bota y traerlo en el cuerpo, comprar rosquillas y pitos, armar camorras, dar ó recibir palos, esgrimir la navaja y después de todo esto tornar á Madrid diciendo, los que pueden, con la cara de Pascua que traen: ¡Cuánto me he divertido! hé aquí la felicidad del pueblo madrileño.

Antes duraba esto quince días, ahora las ferias, las exposiciones, los forasteros limitan á cinco la fiesta popular y hacen que los otros diez se empleen en distracciones mas cultas y civilizadas.

Contaré una aventura que ha agudado la alegría de tres romeras: dos niñas y una mamá.

Van al Santo, compran rosquillas y dan un paquete de *perros chicos*, que segun ellas importaban diez reales.

El rosquillero destapa por un estremo el cartucho y lo tapa enseguida.

«... estarán bien, y dá la vuelta á las parroquianas que se alejan tranquilamente.

—Sabeis que nos ha dado un real de mas, dice la mamá á las niñas al cabo de un rato.

—Vamos á devolvérselo.

—No vale la pena, á otro se los dará de menos.

Y satisfechas por haber comprado barato llegan á su casa.

El papá estaba hecho un energúmeno.

—Habeis gastado algo pregunta.

—Si por cierto hemos comprado estas rosquillas.

—Desgraciadas, esclama, me habeis arruinado!

—Si nos han costado muy baratas.

—Habeis pagado por ellas cuatro mil reales. El paquete que os llevasteis....

—Era de diez reales en *perros chicos*.

—Era de monedas de cinco duros!

La mamá se desmayó. Las niñas y el papá volvieron á la Pradera: el rosquillero había desaparecido.

La novedad de este año en San Isidro ha sido el pito del *niño Nicolás*. La fiesta del Santo Patron sin pitos no se concibe.

Lo que es el instinto! Todos conocen que las diversiones á que allí se entregan son silvables.

Porque en resumen; á que está reducido el placer? A comer sobre el mullido cesped, ó en fondas de madera y lienzo, y á beber hasta que no se puede mas, á columpiarse ó á dar vueltas en el Tio-Vivo, á bailar ó á cantar al aire libre, á llevarse á su casa un cólico seguro en forma de cantarilla de leche de las Navas ó botijo colorado para tener el agua fresca en el verano.

También se compran rosquillas, algunas de las cuales por su dureza y las barbas que ostentan deben ser tradicionales.

Pero apesar de todo, sean ustedes maridos y dejen de llevar á la Pradera á su costilla y á los chiquitines; sean ustedes amos y no permitan á sus domésticos que un día lo menos se lo pasen en San Isidro; la casa se convertirá en un infierno, la mamá tendrá ner-

vios, los niños hablarán de tiranía... ¡son muy precoces hoy los niños! y los criados... los criados pedirán su cuenta y de todos modos se irán á divertir.

Hay sin embargo excepciones como estas.

—Maridito mio!

—Que quieres mugercita!

—Sabes que este año no quiero ir á San Isidro.

—Me parece muy bien.

—Es tan vulgar... tan cursi..!

—Celebro que te hayas civilizado.

—No lo sabes bien..! La prueba es que voy á pedirte un favor.

—Tú dirás.

—Pues mira, con el dinero que habíamos de gastar en la Pradera, vás á comprarme una sortija de *simili* diamante.

—Con mucho gusto, en cuanto se descubra el *simili* dinero.

Pero no hay escape: la fiesta del Patron hay que celebrarla de algun modo.

El mismo dia en que salía en alas del correo mi anterior carta acaecia un sangriento suceso en una calle de Madrid.

Dos señoritas recién llegadas de Vizcaya habían pasado algunos dias sin salir, temerosas de hallar á un hombre de quien sin duda no esperaban nada bueno.

Alanochecer se decidieron á dar una vuelta, pero por lo visto las espía-ba el que inspiraba su temor, y cayendo sobre ellas hirió primero á una, después á la otra y al verlas bañadas en sangre, sacó un *rewólver* y se pegó un tiro.

¡Qué cuadro! Poco despues se presentó la autoridad, recogió á los heridos y comenzó á formarse la sumaria. Las dos señoritas fueron trasladadas á su casa y siguen mejor.

El continúa de mucha gravedad.

Y por qué causa cometió tan terribles atentados?

Lo que pertenece al sumario no puede decirse; pero lo que se ha dicho es que antiguas relaciones unian á una de las señoritas con el que en un rato de desesperacion trató de matarla.

¡Dramas que se desarrollan en la vida íntima y que al fin hacen públicos la violencia de la pasión!

Nunca mejor que con este motivo puede repetirse aquello de «odiad el delito y compadeced al delincuente.»

Los jóvenes del pueblo, á quienes acababa de unir el cura de la iglesia de San Lorenzo, volvian muy contentos á su casa acompañados de numerosos amigos.

El padrino era el mas alegre.

En esto encuentran en la calle á dos prógimos con reminiscencias de la fiesta de San Isidro. Se cruzan primero algunas palabras: pasan despues á vias de hecho. Uno de los acompañantes de la boda dá un palo tremendo en la cabeza á uno de los prógimos contrarios, el agresor trata de escaparse y al ser detenido se apodera de un sable de uno de los guardias y emprende otra vez la lucha hiriendo á un tahonero que trataba de detenerle, las mugeres gritan, los acompañantes de la boda se van cada uno por su lado y solo se ven dos personas que no se separan ni un momento: son los novios.

Los heridos son conducidos al hospital, el agresor á la cárcel y los convidados toman algunas tazas de tila y copas de peleón para fin de fiesta.

Estamos rodeados de marroquies: el plenipotenciario para tomar parte en las conferencias que se están celebrando; los embajadores que han venido á felicitar al Rey y unos cuantos infelices que han acudido á pedir que los permitan vivir como emigrados en la provincia de Málaga.

Los forasteros y los madrileños se quedan con la boca abierta al ver á los moritos. Los chicos los siguen y en ocasiones se burlan de ellos.

¿Qué apostamos á que piensan que aun estamos por civilizar?

Y en parte no se engañarán.

Hoy se inaugura la feria en el Prado. Magnificas tiendas del Ayuntamiento, Diputación y Circulo de la Union Mercantil. Todo se prepara para la exposicion de ganados y se hablan maravillas de la de Aves y Flores que no podrá inaugurarse hasta mañana.

Gran animacion en todas partes! Los

forastoros aumentan, todos quieren billetes para visitar las curiosidades de Madrid. Los teatros y los cafés llenos.

Los tomadores haciendo su agosto. —Cuánto te ha costado ese reloj? preguntaba ayer un gaterilla á otro joven de su clase.

—Poca cosa... seis meses de cárcel.

Julio Nombela.

Noticias Generales.

Madrid 22.

El Sr. Alonso Martínez celebró ayer mañana una larga conferencia con el general Martínez Campos. En esta entrevista quedaron convenidos algunos preliminares necesarios para la celebración de la Junta magna, y que dependían de la sola iniciativa de éste. Poco después, el Sr. Alonso Martínez se reunía con sus amigos políticos señores Sagasta y Vega Armijo, en el Congreso, acordándose facultar al Sr. Martínez (D. Cándido) para dirigir las invitaciones citando á la reunión de las minorías para mañana á las dos de la tarde en el salón de Presupuestos del Congreso.

Es difícil consignar de un modo cierto el procedimiento acordado por el directorio, para dar cuenta del objeto de la reunión; asegurándose por algunos, que se dicen bien informados, que se reducirá á leerse la fórmula convenida en la Junta de notables, y que el señor Sagasta será el encargado de dicho acto.

Anoche se recibieron en el ministerio de la Guerra dos telegramas, uno del capitán general de Zaragoza y otro de la autoridad militar de Teruel, dando conocimiento ambos que por sus distritos militares no existe partida alguna, y que la republicana mandada por el cabecilla Martínez se ha dirigido á Chelva, perseguida de cerca por fuerzas del ejército.

Las oposiciones dinásticas, teniendo en cuenta que las elecciones provinciales deben celebrarse en la primera quincena de setiembre, consideran que para poder contrarrestar la influencia del partido liberal-conservador en la lucha sería necesario que obtuvieran el poder antes de primero de agosto.

Ha salido de Madrid, en dirección á Valencia, el regimiento infantería de la Princesa, con objeto de perseguir á la partida que recorre el Maestrazgo.

Parece que al ser reprendido un soldado por un cabo de su compañía en el cuartel de Capuchinos de Málaga, disparó el primero contra el segundo un fusil, no causándole daño alguno, merced al arrojado de otro soldado que pudo lograr á tiempo el desvío del arma.

Se anuncian las dimisiones de tres hombres políticos que asistirán á la reunión del domingo, y que ejercen cargos de confianza del gobierno.

La segunda conferencia diplomática se verificará el lunes próximo.

En ella parece que hablará el representante de Marruecos.

Días pasados fué extraído de las aguas del puerto de Mahon el cadáver de una pobre muger de unos 78 años de edad. Se ignoran más detalles.

Segun se nos asegura diez y seis diputados afectos á la política del gobierno y cuyos nombre hace algunos dias se citan como simpatizadores del movimiento iniciado por las oposiciones dinásticas, han celebrado una reunión, en la cual se ha tratado de la actitud que debían adoptar.

Dos tendencias reinaron; la menos numerosa, partidaria de pasarse al nuevo partido en cuanto éste se halle formado, y la segunda continuar afiliados al partido liberal-conservador y votar con el gobierno en las cuestiones políticas, pero darsu fuerza á las minorías en las cuestiones económicas.

Parece que el gobierno, con objeto de

que se instruya con mas actividad la causa que se sigue con motivo del asesinato del Sr. Aguilar, ha nombrado juez especial al del distrito respectivo.

Gacetas.

Toros.—Con una entrada bastante regular tuvo lugar anteayer en el circo taurino de esta ciudad la corrida de novillos de muerte anunciada para dicho día. El ganado dió bastante juego y los aficionados que tomaron parte en la lidia sufrieron algunos revolcones de *tomo y lomo*, como vulgarmente se dice, principalmente en el tercer novillo, que al ir un banderillero, de cuño nuevo, á clavarle un par de rehiletes á *topa-carnero*, fué lanzado al espacio, volviéndole á recoger el cornúpeto, cuando intentó aquél levantarse. Segun nos hemos informado la lesión que sufrió el referido llamado banderillero no ofrece gravedad alguna. A nosotros se nos figuró que estábamos en el circo de Mr. Price presenciando algunos ejercicios gimnásticos y de clowns, pues reimos á mansalva toda la tarde.

En la suerte de este bicho el público perdió la paciencia, pues se dió el caso singular de tener el animal clavadas, en sus ya mechadas carnes, tres espadas y de tomar el Sr. Navarro de Aguilar la cuarta. Nos creímos que alguna de ellas sería la famosa de Bernardo.

El segundo gefe de la cuadrilla estuvo bastante desacertado en sus dos novillos, lo mismo que todos los demás jóvenes que tomaron parte en la lidia.

La banda de música acompañó al piquete desde el cuartel hasta la plaza y esto hizo que algunas personas que no tenían pensamiento de ir se animasen pues como decimos la plaza se encontraba casi ocupada.

Segun nos han manifestado dentro de breves dias se dará otra novillada en la cual tomarán parte algunos diestros que vendrán de la vecina ciudad de Málaga.

¡Quiera Dios que no sean tan... arrojados como los que trabajaron en la tarde del último domingo.

Teatro.—En la noche del domingo último asistimos á la representación de la magnífica obra titulada *Lanusa* y quedamos altamente complacidos del desempeño de la referida producción. El Sr. Perez (D. Francisco) y el Sr. Montesinos en sus papeles de protagonista y *Marqués de Almenara* respectivamente estuvieron á una altura envidiable, lo mismo que la señorita Vicente que desempeñó perfectamente la parte de *Elvira*.

A la conclusión del drama fueron llamados al palco escénico todos los aficionados hasta el número de tres veces, lo cual fué con justicia. En toda la representación no cesaron los aplausos. Damos la enhorabuena á la sociedad *Romea* que tan buen rato nos hizo pasar.

¡Eche usted!—En Fuentelapeña se ha suicidado una joven; un carabinero en la Línea también se ha suicidado; en Granada se ha ahorcado un hombre, por no poder sufrir á su mujer.

Se ha dispuesto que desde 1.º de Julio próximo el derecho de apartado de la correspondencia satisfaga en las Administraciones de Correos de provincias de primera clase la cantidad de 80 pesetas; 50 en las de segunda; 40 en las de tercera, y 30 en las Administraciones subalternas.

Leemos en «El Universal» de Granada:

«Es tal el incremento que en esta desdichada población va tomando el repugnante negocio de la usura, que preciso es ya que nuestras autoridades tomen una determinación enérgica contra esta polilla social, rodeada de todo género de comodidades y placeres, á costa de la escasa sangre de los infelices que tienen que recurrir á la «filantropía» de esa pleya de usureros que sacan de sus apuros á los pobres con el módico interés de «tres reales por duro al mes,» dados con la garantía de una segunda firma de persona de responsabilidad y arraigo.

Esto es altamente escandaloso que se permita, máxime cuando todos conocemos á la mayoría de los que se ejercitan en este inmoral negocio, sin que aún quiera se les reclame la más insignificante suma en concepto de contribución industrial.

Nosotros no censuramos que la industria del préstamo se ejerza en las condiciones establecidas por la ley; pero de esto á lo que está ocurriendo á ciencia y paciencia de los que pueden y deben evitarlo, hay una notable diferencia.

Asunto es este que nos proponemos tratar con alguna extensión, y que no dejaremos de la mano hasta conseguir poner remedio á los males que la usura desenfrenada está causando en la población.

Son de interés para nuestros agricultores las siguientes noticias que publica un periódico de Barcelona acerca de los trabajos de extinción de la filoxera:

«Tenemos buenas noticias de los resultados que va dando la campaña abierta en el Ampurdan contra la filoxera. El es-

crupuloso renacimiento que se practica de todas las cepas desinfectadas con el sulfuro de carbono hace que cada dia se arraigue más en el ánimo de las personas encargadas de las operaciones la convicción de que el azote filoxérico pueda, con la ayuda de Dios, dominarse por completo, si hay constancia en buscar el insecto y destruirle desde el primer momento de su aparición. Parece que la sustancia tóxica que se ha empleado allí, en altas dosis, ha producido efectos admirables, puesto que todos los parásitos han muerto y todos los focos y salpicaduras han dejado de existir. Únicamente en algun espacio donde al practicarse el primer reconocimiento no se habia encontrado el menor vestigio del mal, se han visto ahora algunas cepas enfermas, en escaso número, á cuya desinfección se ha procedido sin pérdida de momento, lo cual es resultado de los huecos de invierno, que no era posible descubrir en un principio y que se han avivado con el calor de la primavera.»

De tal modo bebió vino hace tres dias en Córdoba un anciano acogido en un establecimiento de beneficencia, que murió á las pocas horas de coger su terrible borrachera.

Incendio.—Un voraz incendio se declaró en un gran depósito de balas de algodón que se habia desembarcado del vapor *Santiago*, surto en el puerto de Barcelona. Soplaban en el momento del siniestro un fuerte viento Nordeste que avivaba el fuego, que no tardó en comunicarse á unas 900 balas. Sin embargo de haber acudido en seguida las bombas, entre ellas dos de vapor, y de haber podido echar mano del agua del puerto, no se logró dominar el fuego hasta las dos de la tarde, en cuya hora se retiraron las autoridades que fueron al lugar del siniestro.

Un hombre, á consecuencia de una grave rozadura en la mano, perdió el pulpejo de un dedo; un hombre del pueblo ocupado en separar pacas, habiéndole caído una encima, se fracturó una pierna, y otro recibió regulares contusiones en distintas partes del cuerpo por una causa análoga.

Naufragio.—El capitán del vapor inglés *Beaconsfel* llegado á Gibraltar, procedente de Baltimore, participa que en su travesía hasta aquel puerto avistó á la goleta americana *Sarah B.*, al parecer abandonada de poco tiempo, con el palo mayor y trinquete caído sobre cubierta, la popa y obra muerta quemada y al rededor restos del naufragio.

Viajeros.—El Miércoles último se vieron pasar en Gerona, á una regular altura, verdaderas nubes de mariposas, que casi llegaron á cubrir el sol.

Horror al chopo.—En Gerona un quinto, no pudiendo librarse del servicio de las armas, se negó á tomar alimento, habiendo muerto de hambre.

La caspa y otros males que afectan al cráneo inevitablemente destruyen la vida del pelo. El remedio mejor para estas excrecencias es el TONICO ORIENTAL, que las hace desaparecer prontamente.

Pero esto no es todo: vigoriza y dá tono á la cutícula de tal manera que la caspa no puede reproducirse mientras no continúe su uso. La transpiración obstruida causada por el entorpecimiento, no puede existir cuando los vasos superficiales reciben su tono por la acción de este raro vigorador vegetal.—306.

Unguento y Píldoras Holloway.—Reumatismo, Afecciones Neurálgicas. Ninguna enfermedad hay que sea mas frecuente, dolorosa ó difícil de curar que lo son las arriba mencionadas. Ninguno de los tejidos del cuerpo está exento de su influencia—todas las edades, las profesiones y los sexos se hallan propensos á sus ataques. Afortunadamente, sin embargo, todo mal del indicado género puede ser remediado con prontitud y permanencia por medio del uso de las medicinas Holloway. Las Píldoras Holloway contribuyen en alto grado para destruir la propensión al reumatismo y á otras enfermedades dolorosas. Al paso que el Unguento cura las afecciones locales, las Píldoras rectifican el desarreglo constitucional y regularizan las funciones desordenadas de todos los órganos del cuerpo. La cura no es temporal ni superficial sino permanente y completa—es decir que la purificación que efectúan estas preparaciones es tan perfecta que rara vez vuelve á sobrevenir la enfermedad.

Efeméride.—25 de Mayo de 1085.—Conquista de Toledo por el rey Alfonso VI de Castilla.

PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 19 Mayo 6-20 tarde.
Linares 20 id., 7-27 id.
Sigue el mercado flojo.

Plomo inglés. L. 15-0-0
Español sin plata. 14-10-0
Idem id. con plata. 14-7-6
Plata. P. 52 1/8

James and Shakespeare.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 23 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Vargas.
De Idem, vapor id. Rivera.
De Algeciras, laúd español Santa Isabel.

De Garrucha, id. id. Pepita.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Vargas.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 20 Y 21.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.
Recaudacion por consumos. 1168'58
Idem por arbitrios. 49,88 } 1218 46

Fielato de Granada.
Recaudado por consumos. 272'32
Idem por arbitrios. 10'02 } 282 34

Barrio-Alto.
Recaudacion por consumos. 136'32
Idem por arbitrios. 2'11 } 138 43

Fielato del Sol.
Recaudado por consumos. 17'06
Idem por arbitrios. 31'48 } 48 54

Matadero.
Por carne. 101 60

Total. 1.936 77

Almería 21 de Mayo de 1880.—El Alcalde interino, Emilio Perez.—El Visitador, Andrés Alonso.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvira núm. 11.

También se hace de una mesa de billar.

DIAZ.

PLAZA DE BILBAO NUM. 1. ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombreros encontrarán sus muchos favoreedores un gran surtido de géneros del país y del extranjero en toda forma de novedad.

CAFÉ SUIZO.

Desde hoy domingo 23 del corriente se servirán en este acreditado establecimiento los bien confeccionados helados que tanto crédito gozan por la bondad de sus componentes.

Hay mozos dedicados exclusivamente para el servicio de la calle.

También se sirven todas clase de refrescos en bodas, bautizos y felicitaciones para lo cual cuenta este establecimiento con elegantes servicios.

SE INVITA A LOS SEÑORES QUE

Componen el gremio de herreros y cerrajeros para que concurran á la casa del Síndico Basilio Carmona á las cuatro de la tarde del día veinte y seis del actual para enterarse de las cuotas que les han sido impuestas por los clasificadores del mismo gremio, y puedan hacer la reclamacion el que se crea perjudicado.

Almería 23 de Mayo de 1880.—Basilio Carmona.

PANADERIA DEL SOL,

Plaza de Marin.

En la misma se vende el pan á los precios siguientes:

Pan pinchado superior, de despena, á 7 rs. el pico de nueve libras, y á 14 cuartos las dos libras.

El mismo á 6 y 1/2 rs. pico de 8 libras, y á 13 cuartos hogaza.

Otro pinchado, á 6 rs. pico de 8 libras, y á 12 cuartos hogaza.

En el mismo establecimiento se hacen *rosas* y otras clases de pan á precios también baratos:

ALMACEN DE AZULEJOS (LOSETAS), calle Real, 21.

Clases inmejorables, á 9, 10, 11 y 12 rs. docena.

Horas de venta: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

DIARIO DE AVISOS.

LA MODE NOUVILLE.

AÑO XX.

PERIÓDICO ILUSTRADO.

AÑO XX.

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados; hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corche, redecilla *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la más completa que se puede una desear para señora ó señorita.

LA MODE NOUVILLE es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precio para toda España: 50 reales.

El director de LA MODE NOUVILLE se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31; en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante una corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

Se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper-termalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales, de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro terapico.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruages para trasporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, con forme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte: parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especializacion: Artritis ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situacion, sino porque desde hoy en adelante no faltará ninguna clase de comodidades á los enfermos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones eutánicas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó dreumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinari asque desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

COMPañIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879. Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los perjui-

cios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Almería, Gomez Talavera

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

LA FAVORITA.

Esta fábrica de bebidas gaseosas se ha trasladado á la calle de Marin, núm. 14, en la cual se ha introducido importantes mejoras para la mejor elaboracion de sus productos, pudiendo asegurar que se halla á la altura de las mejores que hoy existen, por lo tanto espera que su numerosa clientela, ya de esta capital, como la de los pueblos de la provincia, le seguirán favoreciendo con sus pedidos.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se servirán los pedidos á domicilio, al que así lo desee, sin alterar por esto el precio: al mismo tiempo recuerda al público la especialidad de esta fábrica para el agua de Seltz á un real cada sifon grande, como de costumbre.

ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. También se ha recibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, espendiéndose á precios sumamente arreglados.

LA

PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad coyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs.—Por el correo, 12 rs.

EXTRACTO DE AGUA de Colonia doble del mas antiguo destilador, Jean Marie Favina, casa fundada en Colonia el 31 de Enero de 1763.

Proveedor de la casa Real de España, depósito en Almería, Villa de Madrid tienda del Guante.

NUEVO SURTIDO DE Corsés elegantes y có-

modos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

¡BARATO!

En el establecimiento de los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, Tiendas, 5, se reanjan las sillas de regilla en todos colores, al precio baratísimo de 28 rs. una. En los demás muebles de esta clase ofrecemos también ventajas desconocidas, así como en las camas de hierro inglesas y sevillanas, en cuyos artículos tenemos un abundante y variado surtido.

MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Se vende á precio módico todo el que ha servido en la carretera de la Baja Mar.

Darán razon Paseo del Príncipe, núm. 57.